Lima, 30 de setiembre de 2026

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, FRANCISCO JOSÉ CALISTO GIAMPIETRI, miembro de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo 105°del Reglamento del Senado de la República, aprobado mediante Resolución Legislativa Nº 006-2025-2026-CR, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de octubre de 2026 es una fecha de gran trascendencia en nuestro calendario nacional, ya que se conmemora el 205° Aniversario de creación de la Marina de Guerra del Perú y el 147° Aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos;

Que, en la heroica epopeya del Combate Naval en Punta Angamos, el 8 de octubre de 1879, un grupo de valientes marinos, tripulantes del monitor "Huáscar", al mando del Gran Almirante del Perú Don Miguel Grau Seminario, quien fue diputado por Piura y conocido como "El Caballero de los Mares", quién ofrendó su vida en defensa de nuestra patria en un enfrentamiento desarrollado entre las fuerzas navales peruanas y chilenas.

Que, la creación de la Marina de Guerra del Perú en 1821, fue un paso crucial para consolidar la independencia del país y garantizar su soberanía marítima. Asimismo, desempeña un papel fundamental en la defensa y protección de las costas del mar territorial, sus lagos y ríos, así como en la promoción de la seguridad marítima y el desarrollo económico.

Que, estos eventos conmemorativos reafirman la importancia de la Marina de Guerra del Perú en la historia y la defensa de la nación, así como el coraje y la determinación de aquellos marinos, que sirven en ella; Siendo esta una oportunidad para honrar a los héroes navales y reflexionar sobre su legado y la importancia en el desarrollo y la seguridad del país;

Que, en consecuencia, el Congreso de la República; expresa su más afectuoso saludo a la "Marina de Guerra del Perú", cuyos hombres y mujeres, a lo largo de los años, vienen cumpliendo con honor y sacrificio su misión de proteger nuestros intereses marítimos y asegurar la paz y tranquilidad de nuestra nación;

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento a la Marina de Guerra del Perú al conmemorarse el Bicentécimo Quinto (205°) Aniversario de su creación y el Centésimo Cuadragésimo Séptimo (147°) Aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos, Honrando y recordando a todos sus miembros que ofrendaron sus vidas por la Nación, dejando un legado que continúa inspirando y guiando a las nuevas generaciones en la defensa de nuestros ideales y valores nacionales.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo al señor Almirante Javier Bravo de Rueda Delgado, Comandante General de la Marina, expresándole su saludo y felicitación, y por su intermedio, al personal militar y civil que son parte de dicha Institución armada.

Lima, 30 de setiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CALISTO GIAMPIETRI
Francisco Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/09/2026 16:36:11-0500

FRANCISCO JOSÉ CALISTO GIAMPIETRI
Senador de la República